

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA RIT-UNO S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.991

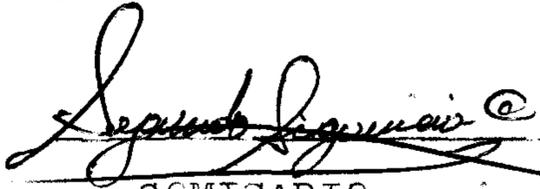
Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones Estatutarias, he examinado los diferentes libros y documentos de la sociedad y efectuado los controles correspondiente.

Además he recibido el Balance de situación y el Balance de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 1.991, los que concuerdan fielmente con los libros de contabilidad y documentos de la empresa.

Por consiguiente, aconsejo a los señores accionistas la aprobación del Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.991.

Atentamente.


COMISARIO

